que populum. *confirmato*... Tuam hanc civitatem... victoriae triumphis *coronato*, et fortudine circumcingens *custodito* Dei habitationem; templi decorem semper *conservato*; laudatores tuos ab omni discrimine... *exime;* captivis redemptionem *tribuito;* peregrinis... solamen te *exhibe*» (1).

d) La *derivacion* reune palabras nacidas de un número radical; la *polipote* repite un nombre en distintos casos ó un verbo en distintos tiempos, la *similicadencia* termina varios incisos con nombres puestos en un mismo caso ó con verbos en un mismo tiempo y persona.

San Pedro Damiano en el sermón antedicho suplicaba á la Virgen: «Tu, *benedicta*, et *superbenedicta*, revertere... non enim convenit tanta *misericordiae* tantam *miseriam* oblivisci ..; neque ita es *impassibilis*, ut sis *incompassibilis*... Revertere secundò per *potentiam*. Fecit in te magna qui *potens* est, et data est tibi omnis *potestas*... Nihil tibi *impossibile*, cui *possibile* est *desperatos* in *sp·m* beatitudinis relevare. Quomodo enim illa *potestas* tuae *potentiae poterit* obviare, quae de *carne* tuae *carnis* suscepit originem?».

Por *similicadencia* puede servir la de San Germán antes alegado.

e) La *sinonimia* es la reunión de voces sinónimas, y la *paradiástole* ó *separación* hace notar la diferencia de los sinónimos.

Santo Tomás de Villanueva en el sermón segundo *De Navititate Beatae M. V.* ensalzaba á la Madre de Dios de esta manera: «Quaenam, obsecro, pulchritudo, quaenam virtus quae perfectio, quae gratia, quae gloria Matri Dei non congruit? Solve cogitationibus habenas; dilata intellectus fimbrias, et describe apud te in animo Virginem quamdam purissimam, prudentissimam, pulcherrimam, devotissimam, humillimam, mitissimam, omni gratia plenam, omni sanctitate pollentem, omnibus virtutibus ornatam, omnibus charismatibus decoram, Deo gratissimam: quantum potes tantum auge: quantum vales, tantum adde: major est ista Virgo, excellentior est haec Virgo, superior est Virgo ista...»

3 Mucha más importancia que las figuras anteriores tienen los *Tropos* divididos de la manera siguiente por algunos autores.

---

(1) Los que no tengan las obras del Santo, lean en el *Brev. Rom.* en la fiesta de la Inmaculada Concepción de María.

TROPOS	De Dicción..	Metáfora . .	Lo animado por lo animado.
			Lo inanimado por lo inanimado.
			Lo animado por lo inanimado y viceversa.
		Sinécdoque . .	La parte por el todo ó al contrario.
			El género por la especie, ó al revés.
			La especie por el individuo ó vice versa
			Del número.
			Lo abstracto por lo concreto.
			La materia por la obra.
		Metonimia	La causa por el efecto, ó al revés.
			El instrumento por la causa.
			El continente por el contenido.
		Catecresis.	Del signo por la cosa significada.
		Silepsis.	Lo físico por lo moral.
		Antonomasia .	Del antecedente.
		Onomatopopeya	
	De Sentencia .	Alegoría.	
		Personificación ó prosopeya.	
		Ironía y Sarcasmo.	
		Permisión.	
		Antítesis.	
		Hipérbole.	
		Asteismo.	
		Litote ó atenuación.	
		Preterición ó pretermisión.	
		Alusión.	
		Matalepsis y algunas otras que se dirán ahora.	

a) «La *metáfora* consiste en expresar una idea con el signo de otra con la que guarda alguna analogía ó semejan-

za». Las cuatro maneras de metáforas que ordinariamente se ponen ya están definidas en la clasificación sinóptica.

San Juan Crisótomo en la *hom. I ad popul. antiochen.* elogiaba la Sagrada Escritura (1) de esta manera tan poética: «. . Cum igitur omnia percurrere non possimus, quid vultis e conmemoratis proponentes charitati vestrae dicamus? Velut enim in prato multos et varios video lectionis flores et amplum rosarium, multas vero violas, nec pauciora lilia; sed et varium ubique et copiosum spiritus fructum disseminatum et multam adoris suavitatem: imo vero et non tantummodo pratum, verum paradisus et divinarum lectio Scripturarum; non enim fragantiam solum nudam habent ejus flores, sed et fructum, qui animam nutrire possit...»

b) La *sinécdoque*, significativa de *compresión*, consiste en expresar un objeto con el nombre de sus partes, ó al contrario, de los modos enumerados en el cuadro.

San Agustín en el sermón II *De Ascens. Domini*, exhortaba á los oyentes, diciéndoles: «Salvator noster, dilectissimi fratres, ascendit in coelum... Ascendamus cum Christo interim corde... Scire tamen debemus, fratres, quia cum Christo non ascendit superbia, non avaritia, non luxuria: nullum vitium nostrum ascendit cum medico nostro...»

El Crisóstomo en la *hom. III De Statuis*, anima á los antioquenos á que no desesperen: «Ne igitur de salute nostra desperemus,... ad supernum Regem multis cum lacrymis legationem mittamus .. Sicut itaque praeterita hieme, et aestate apparente, nauta navim in mare deducit, miles arma deterget equumque ad bellum parat, agricola acuit falcem, viator fidutia plenus longum iter aggreditur, et ad certamina pugil expoliatur, seque denudat; sic et nos jejunio...»

c) La *metonimia* indica relación de causa y efecto y procedencia, de las maneras antedichas.

Juan Troncoso en el *sermón para la festividad del Santísimo Corpus Christi*, se expresa de esta manera. «Y yo también, pueblo mío, no cesaré de recordarte tus glorias, y decirte *non fecit taliter omni nationi*. No, ni la soberbia Tiro, ni la opulenta Damasco, ni la invencible Tebas, ni la rebelde Samaría, ni... Tampoco tú, Sión, ni tú, Jerusalén, ni ninguna nación del Universo ha merecido tener en su recinto la Majestad encarnada. A tí solo, ¡oh cristianismo...!

«...el usurpador Adonías, esto es, el hereje protervo y fementido, levantando altar contra altar, insulta á su Dios, y sobre las ruinas de la antigua fe pretende elevar el hórrido monstruo del error... en aire de triunfo clama: «Yo reinaré, yo fijaré mi solio sobre el trono de Dios.»

«¡Ah...! por do quiera se escuchará el sagrado cántico: *Pange lingua etc.*: cantad, lenguas, las glorias inefables del misterio augusto...»

(1) Expone el verso 23 del cap. V. de la Carta I ad Tim: «Vino modico utere...»

«¡Ah! soldados aguerridos circundarán, cual muro de bronce, la sagrada custodia, y aquellas frentes que ciñeron más de una vez los laureles del triunfo en los campos del honor, quedarían yertos cadáveres antes que permitir el menor desacato contra Aquel á quien ellos también adoran como el Dios de las victorias.»

d) Demás de estos *tropos de dicción* en que principalmente se traslada el sentido de las palabras, hay otros llamados *de sentencia* en que se traslada el sentido de la frase entera. Y son *tropos de sentencia* la *alegoría* que es una comparación más ó menos completa, la *personificación* ó *prosopopeya* que atribuye cualidades de seres animados y aun racionales á los inanimados, el *asteísmo* ó alabanza dada con aparente carácter de reprensión, la *permisión* que da licencia para que se haga aquello de que nos estamos quejando, la *ironía* y el *sarcasmo*, la *hipérbole*, la *litote* que en vez de afirmar una cosa niega rotundamente la contraria, la *alusión*, la *metalepsis* que toma el antecedente por el consiguiente ó viceversa, la *reticencia*, la *asociación* que atribuye á muchos lo que es propio de pocos ó á uno solo, y la *paradoja* ó *antilogia*.

El amor filial ha puesto en la boca del celoso dominico P. Fr. Manuel M.ª De la Calle esta hipérbole en alabanza de su santo Patriarca: «Aquí nos agrupamos hijos de muchos pueblos en busca de esa cuna (de Sto. Domingo de Guzmán), y á impulsos del recuerdo que la Religión y la Historia nos ofrece, ebrios de entusiasmo y de contento evocamos el nombre del Santo que nació aquí...

¿Y quién es él? ¿Quién el que aquí nos atrae y hace latir nuestros pechos?... Santo Domingo de Guzmán. *Ni en los ámbitos del mundo ni en los fastos de la historia sonó nombre más augusto...*» (1).

El Crisóstomo anima á sus oyentes antioquenos con esta pequeña *alegoría*: «Supra petram statutus est fidelis: propterea et undarum ictibus inexpugnabilis est. Si enim tentationum undae elevatae fuerint, ad illius pedes non perveniunt: hic omni tali incursu sublimior firmatus est. Ne igitur animo concidamus, dilecti...» (2).

En la *Catechesi I ad Illuminandos* pinta este *contraste*... «Ideo jam vos, antequam in sacrum illum thalamum ingrediamini, beatos praedico: nec beatos solum praedico, sed etiam laudo gratum vestrum animum, quod non sicut neglentiores, ad baptismum in extremo halitu accedatis... Licet enim tam vos quam ii, qui in vitae exitu initiantur, parem gratiam accipiatis, at voluntatis propositum apparatusque rerum

(1) *Oración sagrada* pronunciada en la peregrinación á la cuna de Santo Domingo en Caleruega,—Vergara, 1899.

(2) La *alegoría* puede estar completada en una sola cláusula, y puede formar todo un sermón.

non pari modo se habent. Illi namque in lecto accipiunt, vos autem in Ecclesiae communis omnium nostrum matris s nu; il i flentes et lacrymantes, vos gaudentes atque laetantes, illi gementes, vos gratias agentes; illi febri admodum aborantes, vos multa pleni spirituali voluptate... Quapropter hìc omnia huic muneri conveniunt, illic omnia sunt muneri contraria...»

4. Como las figuras hasta ahora enumeradas se limitan más bien á las palabras que á las ideas (aunque aquéllas deben estar apoyadas en éstas) no puede olvidar el orador las *figuras de pensamiento* que son las que principalmente adornan el estilo oratorio, y están clasificadas por Coll y Vehí de esta manera:

- Figuras de pensamiento
  - Pintorescas
    - Descripción
      - Aglomeración
      - D stribución
      - Brevedad
    - Enumeración
    - Perífrasis
    - Expolición (commoratio)
    - Comparación
    - Antítesis
  - Lógicas
    - Sentencia
    - Epifonema
    - Dubitación
    - Comunicación
    - Concesión
    - Anticipación (prolepsis)
    - Sujeción
    - Corrección
    - Gradación
    - Sustentación
  - Patéticas
    - Obtestación
    - Imposible
    - Dialogismo
    - Optación
      - Obtación simple
      - Deprecación
      - Execración
      - Imprecación
      - Queja
    - Conminación
    - Exclamación
    - Interrogación
    - Apóstrofe
    - Interrupción
    - Histerología

a) La *descripción pintoresca* ó poética consiste en pintar tan vivamente los objetos que parezca que los estamos viendo.

Don Zacarías Metola en el *sermón II de la Dom. 1.ª de Adviento* pone esta descripción del Juez Supremo en el día del Juicio final: «... Entonces verán al Hijo del hombre sobre una nube con grande poder y majestad. Contemplad este cuadro sublime cual no se ha visto jamás. El Hijo de Dios aparece en lo alto, radiante de luz y de majestad. El sol no luce, la luna se eclipsa, las estrellas palidecen... Sólo brilla el Señor de los ejércitos, y su resplandor es siete veces mayor que el brillo del sol, de la luna y las estrellas. Su rostro despide rayos que iluminan toda la tierra..., y de su trono proceden relámpagos y truenos, y voces que atemorizan á los mortales. Rodean su tribunal ejércitos de ángeles, legiones de Santos y bienaventurados; resplandece la cruz en los aires, y se dejan ver todos los instrumentos de la pasión, ¡Qué espectáculo, cristianos!...»

b) Se da el nombre de *epifonema* á las reflexiones profundas ó á las exclamaciones que se hacen después de narrada, descrita ó probada una cosa.

San León Magno, en el sermón IV *De collectis et eleemosyna*, predicaba: «Separabuntur ab injustis justi .. et nihil habentes sinistri commune cum dextris, in ignem ad diaboli et angelorum ejus tormenta dispositum, omnipotentis Judicis damnatione mittentur, cum illo habituri poenae communionem, cujus elegerunt facere voluntatem. Quis igitur istam sortem aeternorum cruciatuum non pavescat? Quis mala nunquam finienda non timeat?»

c) La *optación* es la manifestación de un vivo deseo, y puede ser acompañada de *deprecación*, *execración*, *imprecaciones* y *quejas*.

El Crisóstomo en la homilía II *ad Popul Antioch* peroraba así contra los blasfemos: «Gratiam vobis de illo animi studio habeo, et laborum mercedem accepi; sed et aliam a vobis tunc mercedem exegi... Quae vero merces erat? Civitatis blasphematores punire, et castigare Deum contumelia afficientes, et furiosos cohibere.. Si enim talia ausos punissemus, non talia nunc accidissent, quae acciderunt. Quanto melius erat, si periclitari oportebat, ipsos castigantes et corrigentes aliquid pertulisse, quod et martyrii coronam nobis attulisset, quam nunc formidare et tremere, et ex illorum petulantia mortem exspectare? Ecce crimen a paucis commissum est, et culpa communis efficitur... Si autem... ipsos ex urbe expulissemus, et correxissemus .., non praesenti teneremur pavore... Propterea clamare et contestari non destiti: Blasphemantium furorem puniamus, ipsorum mentem castigemus, ipsorum saluti provideamus, et si hoc facientes mori oporteat, magnum nobis hoc afferet lucrum: ne communem dominum contumelia affici negligamus; magnum civitati malum pariet talia despicere ..»

d) La *exclamación* es la expresión viva y patética de las pasiones.

San Bernardo en el sermón I *In Conversione S. Pauli*, parafraseando el coloquio entre Jesucristo y Saulo perseguidor de los cristianos, en medio del discurso, exclama; «... *Domine, quid me vis facere?* O verbum breve, sed plenum sed vivum et eficax, sed dignum omni acceptione! ¡Quam pauci inveniuntur in hac perfectae obedientiae forma! .. ¡Heu! plures habemus evangelici illius caeci, quam novi apostoli imitatores. *Quid vis*, ait Dominus ad caecum illum, *ut faciam tibi?* (Luc XVIII, 41). Quanta est miseratio tua, Domine quanta dignatio tua! Siccine Dominus quaerit, ut servi faciat voluntatem?...»

e) La figura *imposible* asegura que antes de acontecer ó dejar de acontecer algún hecho, se trastornarán las leyes de la naturaleza dirigida por la sabiduría de Dios.

Santo Tomás de Villanueva en el sermón *in Fer. V Major. Hebdom.*, ponderando el amor inefable del buen Jesús en la institución de la Sagrada Eucaristía, dice así: «Oportet enim, ut rationis intelligentiam superes, et corporis sensus amoveas, si de Deo aliquid praestans et illustre noscere desideras. Maxima quippe injuria rebus divinissimis et a sensu remotissimis fit, dum ea quae immensa sunt, intellectu metiri conamur: intellectu inquam, praecipue non fide illustrata. Non secus ac si oceanum velis palmo includere, aut stellas superni aetheris numerare, quibus longe impar es. Et hinc est quod *scrutator Majestatis* non eruditur *a gloria*, sed potius oprimitur, succumbit, decidit. .»

El mismo Santo Predicador en el *sermón I in Dom. Resurrect. Dom.*, dirígese á los evangelistas, y con amorosa querella les dice: «...Magna querela nobis est de vobis, sanctissimi Evangelistae histiographi veritatis. Dicite, obsecro: cum de Maria Magdalene, et Maria Jacobis, et Maria Solome prolixe dixeratis: ubi illa Maria... Beatorum Mater...? An putatis, non magis delectabit populum Dei Ecclesiam istam audire, vel unum verbum de Matre illa sacratissima Redemptoris, quam de mille aliis quantumcumque Sanctis?... Dicite, obsecro, nobis Matris solatia... O parcite mihi! Nisi quia Spiritu Sancto inspirati scripsistis, auderem notare vos negligentiae, cum ista reticuistis. Non enim dubium est, quin apparuerit purissimae Genitrici, qui dignatus est a parere mulieri peccatrici. Non negabit Matri sui praesentiam, quam exhibuit Petro neganti. Cur ergo haec reticuistis?...»

f) Por la *apóstrofe*, dejando de hablar á nuestros oyentes, dirigimos la palabra á los ausentes, á los seres inanimados, etc., ó á los que arrebatan nuestras pasiones.

Mazo en su sermón de la *Eternidad*, ponderando con golpe de elocuencia lo terrible de la eternidad de los condenados dice así: «Aquí, mis amados, el alma se extremece, el cuerpo tiembla, la garganta se anuda, y el corazón palpitando con violencia apenas cabe en el pecho.

¡O eternidad! ¡O espantosa eternidad! ¡Quién puede negar tu existencia sin negar tu fe! ¡Y quién puede creer tu existencia y cometer un solo pecado mortal!... ¡Quién puede acordarse de tí, y dilatar un momento su conversión! ¡Dios mío! ¡Si seré yo tan desdichado que me pierda por toda una eternidad! Yo que nada apenas puedo sufrir, ¿cómo sufriría por una eternidad los tormentos del infierno. ¡Cristianos! ¡Hay un infierno eterno...! ¡O loco pecador! ¡A qué extremo no llega tu locura, cuando pecas mortalmente...!... ¡O espantosa eternidad, digna de ser predicada en todos los púlpitos del mundo...! ¡O eternidad! ¡O espantosa palabra, digna de grabarse en lámina de bronce.. ! ¡O pavorosa eternidad! ¡Cómo es posible que el hombre piense en tí, sin que se extremezca el corazón...?

»Concluyo, mis amados, estas verdades tan terribles como ciertas, enca gándoos la memoria de la eternidad, si queréis no pecar. ¡Ojalá, Dios piadoso, que yo hubiese logrado con su recuerdo introducir en los corazones de mi auditorio aquel santo temor que convierte á los pecadores, sostiene á los justos y forma los predestinados para el Cielo que á todos deseo. Amén.»

Con estos pocos ejemplos ponemos aquí punto por no extender en demasía los límites de este tratado.

Art. III.—De las distintas maneras de estilo en cuanto á los adornos y al corte.—Hanse de combinar.—Se contesta á algunas dificultades.

De las varias maneras con que se presentan los elementos del lenguaje, de que ya hemos hablado, se forman los distintos modos de estilo peculiar á cada escritor y á cada orador dignos de estos nombres.

El querer clasificar los estilos es meterse verdaderamente *maremagnum;* pues cada autor de *Retórica* los coloca y define á su manera. Los antiguos, á quienes siguió San Isidoro (1), lo clasifican en *sencillo*, *moderado* y *grandioso;* pero teniendo en cuenta que las palabras exteriores no pueden ser sino imágenes sensibles significativas de los pensamientos y de las pasiones interiores ó, si se quiere con José Selgas, los vestidos de esos pensamientos y de esas pasiones, nos parece bastante racional y más sencillo el dividir los estilos, según su mayor ó menor sencillez ó compostura, en

(1) V. *Etymol.* Lib. II, c. 17.

sencillo y *adornado* (1), y en cuanto al corte de sus cláususus, en *cortado* y *periódico*.

1-*a)* No hay necesidad de definir que el estilo sencillo es el que, guardando la pureza, propiedad, claridad, fuerza y armonía del lenguaje, no cuida gran cosa de los adornos retóricos.

Modelo de estilo sencillo, pero muy agradable es San Juan Crisóstomo en sus tan famosas *Homilias acerca de S. Mateo* que, según dijimos, apreciaba tanto el Doctor de Aquino, y de las cuales Aniano, que las tradujo del griego al latín, dice: «Forsitan ejus oratio nusquam ferè in pompam elevatur dicentis, sed tota ad utilitatem aptatur audientis. Est enim stylus ipse, quod quidem in suo opere magis anivadverti potest. Ecclesiae auribus accommodatissimus, priscum illud, sed eruditum dicendi genus exprimens: medius, aequalis, maturus, pudicus, alienus omni ab incuriae culpa pompaque luxuriae. Non squalidus quidem, nec tamen floridus., eo fit, ut illum magis simplex lector intelligat, et laudet disertus» (2).

Entre los modernos, D. José Climent en sus *Pláticas Dominicales* que predicó en Valencia, antes de ser obispo de Barcelona, puede también ser modelo de estilo sencillo y generalmente correcto: «Nadie ignora, decía en este día San Bernardo, que estamos en el tiempo del adviento del Señor; aunque muchos tal vez ignoran lo que esta solemnidad significa y prescribe. Pero ahora sin duda dixera el Santo que muchos cristianos ignoran el tiempo en que están, ó al menos que prácticamente no lo saben; pues no se descubre la menor novedad ni mudanza en sus vidas... (Domin. I de Adviento)».

b) El estilo *adornado (sermo ornatus)* es, como su mismo nombre claramente lo expresa, el que, no contento con las cualidades necesarias á toda buena elocución, se engalana y embellece moderadamente con los adornos y atavíos de las figuras retóricas, y hasta con la música de las voces y de los períodos más proporcionada á su objeto.

Así como en los discursos didácticos han de predominar la sencillez y la concisión del lenguaje, en los géneros panegírico y suasorio campea con más libertad el estilo adornado, que sirve no sólo para agradar al oído y á la imaginación, sino también para mover y persuadir, por aquello de que *ratio movet per sermonem ornatum*.

(1) De propósito no añadimos el *estilo vehemente* ó, según otros, *sublime;* porque nos parece que lo vehemente debería oponerse á lo sosegado, propio del ánimo y no de las palabras: lo mismo decimos de lo *sublime*, que parece estar en los pensamientos, en las imágenes y en las pasiones, pues continuamente se enseña que los pensamientos sublimes, etc.. se deben expresar con estilo sencillo. La razón está en que lo vehemente y lo sublime «no consiste en las palabras, más principalmente en las razones adornadas con palabras convenientes».

(2) *Prologus.. Oron tio episcopo* —Edic. de Migue. 1845.

Por modelo de estilo adornado léase el discurso eucarístico de San Leandro en el Concilio III de Toledo, ó algún otro apuntado al tratarse de las figuras.

2-*a)* El estilo *cortado* es el que se forma de períodos cortos y sueltos. Es propio para las enumeraciones, narraciones y de los pasos enérgicos y vehementes de la peroración: también se usa en los exordios exabruptos.

Repásese el ejemplo del Crisóstomo que copiamos al tratar de la pasión de la *tristeza*.

b) El estilo *periódico* y *abundante* consta de cláusulas extensas y más ó menos redondeadas.

El P. Miguel Suárez de Santander con frecuencia es excesivamente derrochador de palabras y frases que fatigan. En la *plática de la Penitencia* comienza de este modo: «Pesaroso David de haber ofendido á Dios con sus culpas, arrepentido y lloroso al considerarse ingrato al que le había colmado de tantos favores, hecho un mar de lágrimas, anegado de sentimiento y envueltas las palabras en suspiros, le dice á Dios de esta manera: *Ego in flagella paratus sum*; Yo, Señor y Dios altísimo, que desde mis primeros años hasta la hora presente he corrido por vuestra cuenta y experimentado vuestro amparo: yo que protegido de vuestra bondad he vencido á mis enemigos, postrado sus fuerzas y ganado sus batallas: yo que en brazos de vuestra Providencia he llegado á sentarme sobre el trono de Israel, desde el humilde estado de pastorcillo en que me ejercitaba en la casa de mi padre: yo, olvidado de tantos beneficios, ingrato á tantos favores, os ofendí enormemente, y escandalicé á mi pueblo...»

3 Estas cuatro maneras de estilo se han de mezclar prudentemente en los lugares oportunos para evitar la monotonía y todo cuanto pudiere parecer afectado; porque «así como es cosa fastidiosa beber siempre vino ó siempre agua, pero es agradable alternar una cosa y otra, así no sería grato á los oyentes oir discursos continuamente aliñados y peinados (II Machab. XV, 40)». Con todo, tengamos siempre en cuenta lo de S. Isidoro; conviene á saber, «aunque debamos combinar los estilos en nuestros discursos; pero en las causas mayores, donde hablamos de Dios ó de la salvación de las almas, es preciso que empleemos un lenguaje más brillante y magnífico» (1).

(1) *Etym.* Lib. II, c. 17.

4-*a)* Los que arriba debatieron la conveniencia de que la Oratoria Sagrada admita los atavíos de profanas preseas, también repugnan que el Predicador acicale sus sermones con adornos y maneras literarias; y traen á este propósito aquello del Real Profeta David que, dicen ellos, despreciaba toda literatura, cuando cantaba: «*Quoniam non cognovi litteraturam, introibo in potentias Domini*» (1).—¡Brava objeción es ésta! La *Glossa Ordinaria*, interpretando este lugar bíblico, contesta que los abusos en las letras humanas deben imputarse á los hombres, no á las mismas artes, por aquello que «*ars nescit vitium*», y añade que de otro negocio hablaba el Real Profeta: *De alia ergo dicit negotiatione*. El Cardenal Belarmino en su *Expositio in Psalmos*, descartando varias interpretaciones que no le parecen bien, concluye afirmando que el sentido es así: Porque no conocí la sabiduría de este mundo, no confío en los consejos humanos, no apruebo los amaños de siglo.....; antes recordaré y fijaré bien en mi mente, oh Señor, tu justicia, por la cual guardas tus promesas, castigas á los impíos y coronas á los que siguen tus mandamientos (2).

b) También se trae á cuento la famosa *Carta* de San Ligorio *á un amigo* suyo (3), en la cual defiende que todos los sermones, aun los panegíricos, deben predicarse en estilo sencillo y popular.—A lo cual no tenemos reparo en responder que, si por estilo sencillo y popular se entiende el que es adecuado á la inteligencia de la mayor parte de los oyentes, de tal modo que éstos puedan entender y saborear lo que se predica, en este sentido claro es que el estilo sencillo es el único que puede admitirse, conforme se ha enseñado largamente. Pero no parece poder admitirse en absoluto esta proposición, si se habla del estilo sencillo tal como se entiende en Retórica, ó el que carece de todo adorno literario. Pues no lo entienden así S. Agustín ni S. Isidoro ni S. Buenaventura ni Santo Tomás ni Suárez ni Bañez ni otros innumerables y santísimos autores; antes enseñan todo

(1) Ps. LXX.
(2) V. Bellarm. In Psalm. I.
(3) Barcelona, 1866.

lo contrario, según es dicho en estas páginas. El Rom. Pontífice Benedicto XIV, después de mandar los estudios de Oratoria Sagrada, añade estas palabras que queremos poner á la letra: «Deus ipse in Sacris Litteris sermonis ornamenta saepius adhibuit, uti comprobat Mabillonius: Caeterum, ¡quantum acuminis in Sacris Divinorum Vatum meditationibus adest! ¡Quanta alocutionis gratia! ¡Quanta troporum ac figurarum varietas!» (1); y el gran León XIII decía á los predicadores, conforme ya dijimos: «Orationis elegans copia allicere animos audientium solet, et ad divinarum legum jussa affatim flectere».

c) Por lo menos, instan, parece digno de castigo el entretenerse en buscar palabras escogidas, en redondear el lenguaje; pues S. Jerónimo por leer con sobrado anhelo á Cicerón mereció aquellos famosos azotes con que le castigaron los ángeles lictores.—El P. Ribadeneira en su *Leyenda de Oro*, dice así: «Los que esto extrañan no miran que no castigaron los ángeles al Santo porque seguía el estilo de Cicerón, sino por la afición con que lo leía y porque, por leerlo, dejaba de leer las divinas Letras que Dios quería que leyese, deleitándose más en las palabras muertas y compuestas de Julio que en las sentencias vivas y divinas del Señor. Ni tampoco advierten que el ser uno ciceroniano no consiste tanto en usar de las palabras y frases que usó Cicerón, cuanto en imitarle en la gravedad de las palabras y disposición y orden de lo que se escribe para enseñar, deleitar y persuadir al que lo leyere: lo cual todo lo tuvo S. Jerónimo, con tanta eminencia como otro cualquier autor.... Todas las ciencias humanas son como criadas que deben servir, como á su señora y reina, á la Sagrada Teología; y los tesoros de los egipcios al pueblo de Dios, como gravísimamente nos lo enseña el mismo S. Jerónimo, y más con obras que con palabras».

Pero como es verdad que la inmoderación en los arreos oratorios es de tanta importancia y de tanta responsabilidad para el predicador cristiano, cúmplenos tratar de ello más detenidamente en capítulo aparte.

(1) V, Instit. LIX, n. 4.